

ANÁLISIS DEL SECTOR	
INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA ELABORACIÓN	17 DE FEBRERO DEL 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA.
MARCO LEGAL	Resolución N° 381 de noviembre 9 de 2024; Artículo 28 del Manual de Contratación de la ESE ALPROREV.
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNERES DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$180.000.000)
DURACION ESTIMADA DE CONTRATACIÓN	CUATRO (4) MESES

1. INTRODUCCIÓN

En el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia está consagrado: *“La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”*. Así mismo, la ley estatutaria 1751 la cual regula el derecho fundamental a la salud en su artículo 2 resalta que *“el derecho a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios en salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud”*.

De conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo N° 019 del 5 de noviembre de 1997, proferido por el Concejo del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto N° 317 de 2002, proferido por la Alcaldía del D.T.C.H. de Santa Marta, la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend (E.S.E. ALPROREV), se constituye en una categoría especial de Entidad Pública Descentralizada, del orden distrital, con patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante de Sistema General de Seguridad Social en Salud, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo 111, Título 11 del Libro 11 de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011.

El numeral 6° del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, establece que las Empresas Sociales del Estado se someterán al régimen contractual de derecho privado, pero podrán, discrecionalmente, utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de contratación de la Administración Pública.

El artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, establece que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual distinto al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán, en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación estatal.

El Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA- adoptado por la Ley 1437 de 2011, define, en su artículo 3, el alcance de tales principios.

Vigilado Supersalud

Que adicionalmente y en relación con la moralidad, el artículo 3 del Decreto ley 019 de 2012 determina que "La actuación administrativa debe ceñirse a los postulados de la ética y cumplirse con absoluta transparencia en interés común. En tal virtud, todas las personas y los servidores públicos están obligados a actuar con rectitud, lealtad y honestidad en las actuaciones administrativas".

Por su parte, el artículo 5 del mencionado Decreto Ley preceptúa que "(...) Los procedimientos se deben adelantar en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos; las autoridades administrativas (...) no deben exigir más documentos y copias de los estrictamente necesarios, ni autenticaciones, ni notas de presentación personal sino cuando la ley lo ordene en forma expresa o tratándose de poderes especiales. En tal virtud las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, y optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad de sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas".

El artículo 76 de la Ley 1438 de 2011 estableció que las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado deberán adoptar un estatuto de contratación de acuerdo con los lineamientos que defina el Ministerio de la Protección Social, hoy de Salud y Protección Social; lineamientos que fueron establecidos mediante la Resolución Número 5185 de diciembre 14 de 2013, "Por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual".

Atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones mencionadas, mediante la Resolución N° 381 de noviembre 09 de 2024, se procede a la adopción del manual de contratación de la E.S.E. ALPROREV.

La E.S.E ALPROREV es una institución prestadora de servicios de salud pública (IPS) que hace parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud, por lo que su función es la enajenación y/o venta de servicios de salud a las empresas administradoras de planes de beneficios (EAPB), razón por la cual debe competir con las IPS privadas ubicadas en el Distrito de Santa Marta.

La necesidad que pretende resolver la Empresa Social del Estado Alejandro Prospero Reverend mediante la contratación que nos ocupa, se relaciona con la adquisición de bienes y/o servicios, asociados al cumplimiento de su objeto social principal, esto es, como derecho fundamental de primer orden que debe garantizarse a todos los ciudadanos, demanda que se ha acrecentado en los últimos años dado la mayor cobertura en salud universal tanto para la población local como para la migrante.

Teniendo en cuenta que el sector salud ha crecido con la creación de empresas prestadoras de servicios de salud privadas que están abarcando la mayor cantidad del mercado de servicios de salud, según Confecámaras, por esta razón la Empresa Social del Estado como agente económico del mercado de la salud, debe competir con privados en una relación que cada vez demanda mayor actividad contractual para la adquisición de bienes y servicios en el menor tiempo posible.

En materia de contratación de las entidades pertenecientes al Sistema de Compras Públicas se tiene que los últimos avances marcan una clara tendencia a desarrollar y ejecutar procedimientos más ágiles y eficientes, que tarden menos tiempo en trámite de contratación y garanticen la satisfacción de necesidades del mercado y de la población beneficiaria en su totalidad, en consecuencia, por las actuales condiciones del mercado de servicios de salud, en el que ciertamente ha aumentado la demanda de servicios de salud, pero también la red de empresas prestadoras de estos la E.S.E. debe contar con herramientas para prestar servicios de calidad y enfrentar la competencia, garantizando su sostenibilidad, permanencia en el mercado y autonomía administrativa y financiera. De igual forma lo que se busca generar procesos de compras de bienes y servicios de forma oportuna y eficaz sin que esto implique un desconocimiento al principio de planeación, superando imprevistos o factores apremiantes cuya solución requiere la acción de una

administración eficiente en sus procedimientos de contratación que pueda satisfacer las necesidades en salud de la ciudadanía y el mercado, sin mayores dilaciones y de forma absoluta, y asegurando la permanencia en el mercado.

La entidad oferta servicios de salud de baja y de mediana complejidad en la actualidad contamos con una amplia red conformada por: Una (1) clínica (Clínica La Castellana); ocho (8) centros de salud, tres (3) de ellos en la zona rural, con servicio de urgencias 24/7; un (1) centro médico (Los Almendros) y quince (16) puestos de salud (4 dependen del Centro de Salud de Guachaca y 3 del Centro de Salud de Minca). Dentro de la baja complejidad prestamos servicios de promoción, mantenimiento de la salud, tratamiento y rehabilitación en salud y dando cumplimiento al nuevo modelo de atención en salud según la Resolución 3280 del 2018, con lo que cuenta con tres (3) rutas de atención integral en salud organizadas y desarrollo: a) materno perinatal, b) promoción y mantenimiento de la salud (atención por ciclos de vida) y c) riesgo cardiovascular. También se ha habilitado el servicio de transporte asistencial básico, para lo cual contamos con cinco (5) ambulancias y una (1) unidad móvil.

Conforme establecen la Resolución N° 5185 de diciembre 4 de 2013, "Por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual"; la Resolución N° 381 de noviembre 9 de 2024, se procede a la adopción del manual de contratación de la E.S.E. ALPROREV; y, la Guía de contratación para las Entidades Estatales con régimen especial de Colombia Compra Eficiente, la etapa de planeación incluye la realización de los respectivos estudios y documentos previos de soporte al contrato para las entidades sometidas al régimen especial pertenecientes al Sistema de Compras Públicas.

En el marco normativo reciente, se destaca la Ley 2195 de 2022, mediante la cual se dictan disposiciones para el fortalecimiento de la transparencia, la prevención y lucha contra la corrupción. Esta ley refuerza la obligación de las entidades estatales de garantizar procesos contractuales con mayor nivel de rendición de cuentas y bajo los principios de ética y moralidad administrativa, aspectos que deben prevalecer en todas las actuaciones contractuales de la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend.

Así mismo, la **Ley 2220 de 2022**, que establece directrices para la modernización del Sistema General de Seguridad Social en Salud, introduce modificaciones orientadas a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud, permitiendo a las Empresas Sociales del Estado implementar estrategias de mejora continua y garantizar su sostenibilidad en el mercado competitivo.

Por su parte, el Decreto 1082 de 2015, en lo referente a la planeación y ejecución de contratos, establece lineamientos específicos sobre la estructuración de los procesos contractuales dentro del Sistema de Compras Públicas. Este decreto ha sido actualizado para incluir directrices que fomentan la sostenibilidad y eficiencia, principios que la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend adopta en sus procedimientos contractuales.

En línea con las necesidades del sector, la Ley 2300 de 2023, enfocada en la reforma del sistema de salud, resalta la importancia de fortalecer las capacidades de las entidades prestadoras de servicios públicos en salud. Esto incluye adaptaciones que garantizan la prestación de servicios con calidad y oportunidad, incluso en escenarios de alta demanda como los que enfrenta el Distrito de Santa Marta debido al incremento de la población local y migrante.

Adicionalmente, atendiendo a la normativa ambiental y de sostenibilidad, la Ley 2236 de 2022 establece criterios para que las compras públicas incorporen prácticas sostenibles, un aspecto que la E.S.E. debe integrar en la adquisición de bienes y servicios.

Por último, las guías y lineamientos actualizados de Colombia Compra Eficiente para el año 2025 destacan la importancia de procedimientos simplificados que optimicen los recursos

Vigilado Supersalud

y garanticen el cumplimiento de los principios de planeación y eficiencia, elementos esenciales en la dinámica contractual de la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend.

Es por esto, que la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend, durante la etapa de planeación procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector permite conocer la sección relativa al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Dejando constancia de este proceso a continuación presentamos el respectivo análisis del sector en los documentos del proceso a realizar.

2. OBJETO

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNERES DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

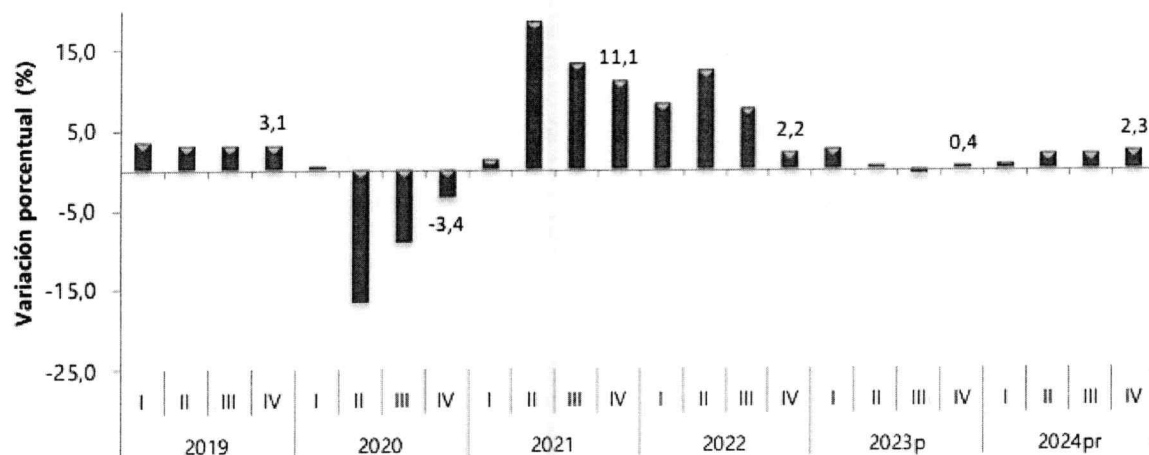
De conformidad con lo señalado en la Circular Externa N° 12, emitida por Colombia Compra Eficiente, la clasificación del proponente es un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública, por lo cual se definen a continuación los códigos de clasificación del presente proceso de selección:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81112306	Mantenimiento de impresoras

3. ANALISIS DEL MERCADO

Para el año 2025 el presupuesto aprobado bajo el decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 del ministerio de hacienda fue de QUINIENTOS VEINTITRES BILLONES SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (**\$523.007.132.456.704**) donde el sector de la salud y protección social tendrá un presupuesto de SESENTA Y CINCO BILLONES CIENTO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA LEGAL (**\$65.103.156.461.322**).

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.



fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

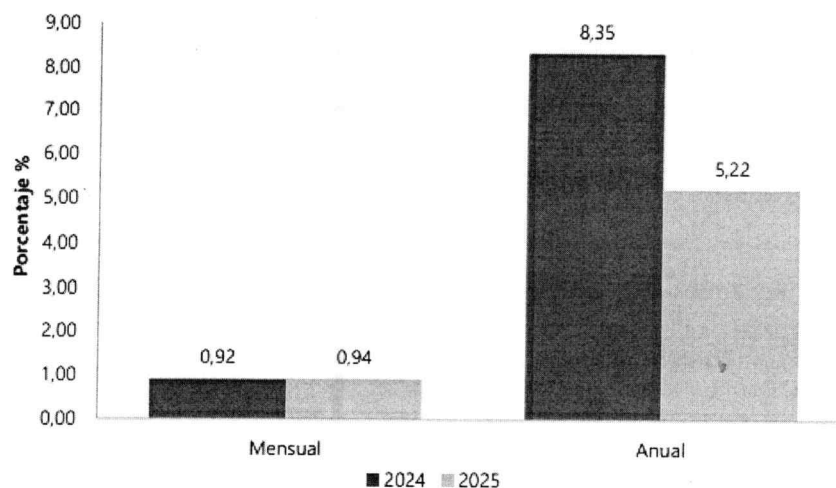
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Gráfico 1. IPC Variaciones Total Nacional Enero 2024 – 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y

calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	2024		2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9.43	1.72	0.19	1.90
Transporte	12.93	1.99	0.27	1.71
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.48	0.09	1.62
Salud	1.71	1.10	0.02	1.04
TOTAL	100.00	0.92	0.92	0.94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.69	0.03	0.70
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	1.11	0.02	0.64
Bienes y servicios diversos	5.36	0.97	0.05	0.54
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.84	0.26	0.39
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.30	0.01	-0.15
Recreación y cultura	3.79	-0.21	-0.01	-0.18
Información y comunicación	4.33	-0.12	0.00	-0.19

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. ANALISIS DEL MERCADO DEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El mercado de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para impresoras, fotocopadoras y escáneres ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años, impulsado por la necesidad de garantizar la operatividad de los equipos de oficina en instituciones públicas y privadas. Se estima que para 2025 la demanda de estos servicios aumentará un 10%, debido al crecimiento en la digitalización de documentos y la exigencia de mantener en óptimas condiciones los equipos de impresión y escaneo para asegurar la continuidad de los procesos administrativos.

El avance tecnológico ha llevado a la adopción de impresoras y escáneres multifuncionales con mayor eficiencia energética, conectividad en red y capacidad de integración con sistemas de gestión documental. Sin embargo, estos avances también han generado una mayor demanda de servicios especializados de mantenimiento y suministro de repuestos originales, con un incremento estimado del 12% en los costos de consumibles y partes de repuesto.

La **E.S.E. Alejandro Próspero Reverend**, como institución prestadora de servicios de salud en el Distrito de Santa Marta, requiere la contratación de un servicio integral de **mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de repuestos** para sus impresoras, fotocopadoras y escáneres en sus **Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS), la Clínica La Castellana y su sede administrativa**. Este servicio es esencial para garantizar la continuidad operativa de los procesos administrativos y asistenciales, evitando retrasos en la gestión documental y asegurando la eficiencia en el manejo de información institucional.

Las tendencias del sector indican un aumento en la demanda de contratos con **Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA)** más exigentes, los cuales han crecido en un 15%, asegurando tiempos de respuesta rápidos, soporte técnico continuo y garantía sobre las reparaciones realizadas. Además, las normativas actuales exigen que los proveedores de mantenimiento cumplan con estándares de calidad y seguridad, ofreciendo repuestos originales y asegurando la correcta calibración y optimización de los equipos.

Los proveedores de este servicio deben contar con experiencia comprobada en mantenimiento de equipos de impresión y escaneo en instituciones de salud o entidades

gubernamentales, certificaciones en normativas de calidad y seguridad, así como la capacidad de ofrecer monitoreo en tiempo real del estado de los dispositivos, servicio técnico especializado y disponibilidad inmediata de repuestos. También deben garantizar el uso de insumos y piezas originales para prolongar la vida útil de los equipos y reducir el riesgo de fallos recurrentes.

La contratación de un servicio especializado de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos permitirá a la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend optimizar el rendimiento de sus equipos, reducir costos asociados a fallas inesperadas y garantizar la continuidad operativa de sus procesos administrativos y asistenciales. Esta inversión contribuirá a la mejora continua en la calidad del servicio de salud, asegurando una gestión documental eficiente y el cumplimiento de las normativas vigentes en Colombia.

4. ANALISIS ECONOMICO

La ESE Alejandro Prospero Reverend para prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para las impresoras, fotocopadoras y escáneres de la E.S.E Alprorev; Se estableció una necesidad y estableció unos precios que, basados en la contratación a partir de las cotizaciones de las empresas y/o personas naturales **TODO PARA LA OFICINA RG - INVERSIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA COSTA S.A.S - H&L DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S**, se tuvo en cuenta el precio histórico de los contratos celebrados anteriormente, para este estudio de mercado fueron recibida vía correo electrónico las cotizaciones de las empresas y/o personas naturales antes mencionada.

TODO PARA LA OFICINA RG

RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA

Nit. 77.009.622-2 regimen común

Calle 14 #5-99 local 3 tel:4234375-3106411066

Computador, fotocopias, divisiones modulares, muebles, papelería,
dotaciones escolares, hospitalarias, ventas e instalaciones de persianas y
cortinas en general, material didáctico, ventas-servicios técnicos.

Santa marta 05-02-2025

Señores

ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

REF: COTIZACION

MANTENIMIENTO O PIEZA DE REPUESTO	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA
MANTENIMIENTO	Escáner Epson DS-530 II	1	183.112
MANTENIMIENTO	Escáner Epson DS-870	1	183.112
MANTENIMIENTO	Escáner Epson GT-S55	1	183.112
MANTENIMIENTO	Escáner HP 7500	1	183.112
MANTENIMIENTO	Impresora Epson L120	1	183.112
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet 107w	1	183.963
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet 137w	1	183.963
MANTENIMIENTO	Impresora HP P1505N	1	183.112
MANTENIMIENTO	Impresora HP PRO M102	1	183.112
MANTENIMIENTO	Impresora HP1006	1	183.112
MANTENIMIENTO	Impresora HP1102w	1	183.963
MANTENIMIENTO	Impresora láser HP M1212nf MFP	1	183.112
MANTENIMIENTO	Impresora Láser Jet HP 1012	1	183.963
MANTENIMIENTO	Impresora Láser M2070w	1	183.963

Vigilado Supersalud

MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HP M527	1	245.284
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HP MFP-521	1	245.284
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HP MFP-521DN	1	245.284
MANTENIMIENTO	Impresora Ricoh MP4002	1	245.284
MANTENIMIENTO	Impresora Ricoh SP-5200	1	245.284
MANTENIMIENTO	Impresora Samsung SCX-4623	1	245.284
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet PRO M428	1	245.284
Unidad fusora	Impresora Ricoh SP5200	1	1.689.168
Kit de Mantenimiento	Impresora Ricoh SP5200	1	3.222.195
Unidad de imagen	Impresora Ricoh SP5200	1	1.533.027
Rodillos de alimentación de papel	Impresora HP Láser Jet 137fw	1	181.692
Gomas de arrastre	Impresora HP Láser Jet 137fw	1	489.717
Gomas de arrastre	Impresora HP M527	1	490.569
Unidad fusora	Impresora HP M527	1	2.200.177
Cuchilla	Impresora Ricoh MP4002	1	184.531
Cilindro	Impresora Ricoh MP4002	1	496.814
Kit de piñones	Impresora Ricoh MP4002	1	411.646
Unidad Reveladora	Impresora Ricoh MP4002	1	2.696.991
Rodillo de Carga	Impresora Ricoh MP4002	1	397.451
Banda de transferencia	Impresora Ricoh MP4002	1	706.896
Rodillo Fusor	Impresora Ricoh MP4002	1	390.354
Rodillo Presión	Impresora Ricoh MP4002	1	482.620
Kit de Uñas Fusora	Impresora Ricoh MP4002	1	564.949
Thermistor	Impresora Ricoh MP4002	1	310.864
Web de limpieza	Impresora Ricoh MP4002	1	319.381
Buje frontal unidad de revelador	Impresora Ricoh MP4002	1	269.699
Kit de cauchos alimentadores de papel	Impresora Ricoh MP4002	1	397.451
Filtro para aspiradora 3m	Impresora Ricoh MP4002	1	553.593
Gomas de arrastre	Impresora HP MFP-521DN	1	489.717
Unidad fusora	Impresora HP MFP-521DN	1	2.398.903
Sensor detección tóner	Impresora HP Láser Jet 107fw	1	536.559
Acetato	Impresora Laser HP M1212nf MFP	1	383.257
Pinón Driver	Impresora Laser HP M1212nf MFP	1	255.504
Unidad fusora	Impresora Ricoh SP4510sf	1	2.569.239
Unidad de imagen	Impresora Ricoh SP4510sf	1	1.263.328
Módulo de imagen	Impresora Ricoh SP4510sf	1	1.263.328
Acetato fusor	Impresora HP1006	1	383.257
Pican roller del papel	Impresora HP1006	1	383.257
Acetato fusor	Impresora HP 1102w	1	383.257
Módulo de imagen	Impresora Ricoh MP4002	1	2.696.991
Cabezal	Impresora Epson L120	1	681.345
Gomas de arrastre	Escáner Epson	1	429.247
Rodillos de alimentación de papel	Escáner Epson	1	429.247
Acetato fusor	Escáner Epson	1	383.257
Gomas de arrastre	Escáner HP 7500	1	689.862
Rodillos de alimentación de papel	Escáner HP 7500	1	689.862

INVERSIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA COSTA S.A.S			09-02-2025		
NIT 9 0 1 5 3 4 . 6 8 8 - 7					
CL 11 6 33 - javierdian2021@gmail.com					
CLIENTE: ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND			SANTA MARTA		
NIT: XXXXXXX			TELÉFONO:		
MANTENIMIENTO O PIEZA DE	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO	Escáner Epson DS-530 II	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Escáner Epson DS-870	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Escáner Epson GT-S55	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Escáner HP 7500	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Impresora Epson L120	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet 107w	1	180.338	19	214.603
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet 137w	1	180.338	19	214.603
MANTENIMIENTO	Impresora HP P1505N	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Impresora HP PRO M102	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Impresora HP1006	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Impresora HP1102w	1	180.338	19	214.603
MANTENIMIENTO	Impresora láser HP M1212nf MFP	1	179.504	19	213.609
MANTENIMIENTO	Impresora Láser Jet HP 1012	1	180.338	19	214.603
MANTENIMIENTO	Impresora Láser M2070w	1	180.338	19	214.603
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HP M527	1	240.451	19	286.137
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HP MFP-52	1	240.451	19	286.137
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HP MFP-52	1	240.451	19	286.137
MANTENIMIENTO	Impresora Ricoh MP4002	1	240.451	19	286.137
MANTENIMIENTO	Impresora Ricoh SP-5200	1	240.451	19	286.137
MANTENIMIENTO	Impresora Samsung SCX-4623	1	240.451	19	286.137
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet PRO M428	1	240.451	19	286.137
Unidad fusora	Impresora Ricoh SP5200	1	1.655.885	19	1.970.503
Kit de Mantenimiento	Impresora Ricoh SP5200	1	3.158.705	19	3.758.859
Unidad de imagen	Impresora Ricoh SP5200	1	1.502.820	19	1.788.356
Rodillos de alimentación de papel	Impresora HP Láser Jet 137fw	1	178.112	19	211.953
Gomas de arrastre	Impresora HP Láser Jet 137fw	1	480.068	19	571.280
Gomas de arrastre	Impresora HP M527	1	480.902	19	572.274
Unidad fusora	Impresora HP M527	1	2.156.825	19	2.566.622
Cuchilla	Impresora Ricoh MP4002	1	180.895	19	215.265
Cilindro	Impresora Ricoh MP4002	1	487.025	19	579.560
Kit de piñones	Impresora Ricoh MP4002	1	403.535	19	480.207
Unidad Reveladora	Impresora Ricoh MP4002	1	2.643.850	19	3.146.182
Rodillo de Carga	Impresora Ricoh MP4002	1	389.620	19	463.648
Banda de transferencia	Impresora Ricoh MP4002	1	692.967	19	824.631
Rodillo Fusor	Impresora Ricoh MP4002	1	382.663	19	455.358
Rodillo Presión	Impresora Ricoh MP4002	1	473.110	19	563.001
Kit de Uñas Fusora	Impresora Ricoh MP4002	1	553.817	19	659.042
Termistor	Impresora Ricoh MP4002	1	304.739	19	362.639
Web de limpieza	Impresora Ricoh MP4002	1	313.088	19	372.574
Buje frontal unidad de revelador	Impresora Ricoh MP4002	1	264.385	19	314.618
Kit de cauchos alimentadores de papel	Impresora Ricoh MP4002	1	389.620	19	463.648
Filtro para aspiradora 3m	Impresora Ricoh MP4002	1	542.685	19	645.795
Gomas de arrastre	Impresora HP MFP-521DN	1	480.068	19	571.280
Unidad fusora	Impresora HP MFP-521DN	1	2.351.635	19	2.798.446
Sensor detección tóner	Impresora HP Láser Jet 107fw	1	525.987	19	625.925
Acetato	Impresora Laser HP M1212nf MFP	1	375.705	19	447.089
Piñón Driver	Impresora Laser HP M1212nf MFP	1	250.470	19	298.059
Unidad fusora	Impresora Ricoh SP4510sf	1	2.518.615	19	2.997.152
Unidad de imagen	Impresora Ricoh SP4510sf	1	1.238.435	19	1.473.738
Módulo de imagen	Impresora Ricoh SP4510sf	1	1.238.435	19	1.473.738
Acetato fusor	Impresora HP1006	1	375.705	19	447.089
Pican roller del papel	Impresora HP1006	1	375.705	19	447.089
Acetato fusor	Impresora HP 1102w	1	375.705	19	447.089
Módulo de imagen	Impresora Ricoh MP4002	1	2.643.850	19	3.146.182
Cabezal	Impresora Epson L120	1	667.920	19	794.825
Gomas de arrastre	Escáner Epson	1	420.790	19	500.740
Rodillos de alimentación de papel	Escáner Epson	1	420.790	19	500.740
Acetato fusor	Escáner Epson	1	375.705	19	447.089
Gomas de arrastre	Escáner HP 7500	1	676.269	19	804.760
Rodillos de alimentación de papel	Escáner HP 7500	1	676.269	19	804.760
Acetato fusor	Escáner HP 7500	1	480.902	19	572.274
FORMA DE PAGO	Pago parcial según factura	FECHA DE ENTREGA			
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	15 DIAS	1 día después de la solicitud			
Esta factura de venta se asimilará para todos sus defectos legales a la letra de cambio, código de comercio ART 774-777-779.		ACEPTADO		RECIBO DE CLIENTE	
El retraso en los pagos causan intereses mensuales del máximo legal permitido.					
GIOVANI HERNANDEZ					
REPRESENTANTE LEGAL					

Vigilado Supersalud

H&L DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. NIT 901.380.948-4
MZ C CASA 14 ALTOS DE SANTA CRUZ CELULAR: 301 772 6543 -
3006502699 SUMINISTROS801@GMAIL.COM SANTA MARTA -
MAGDALENA

COTIZACION
10-02-2025

Responsable de IVA - No somos autorretenedores - No somos grandes contribuyentes.

Autorización numeración de facturación 18764010397261 prefijo Fede 1 a la 1000 vigencia 12

CLIENTE: ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

FECHA: 23-09-2024

MANTENIMIENTO O PIEZA DE REPUESTO	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO	Escáner Epson DS-530 II	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Escáner Epson DS-870	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Escáner Epson GT-S55	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Escáner HP 7500	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Impresora Epson L120	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet 107w	1	156.816,00	29.795,04	186.611,04
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet 137w	1	156.816,00	29.795,04	186.611,04
MANTENIMIENTO	Impresora HP P1505N	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Impresora HP PRO M102	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Impresora HP1006	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Impresora HP1102w	1	156.816,00	29.795,04	186.611,04
MANTENIMIENTO	Impresora láser HP M1212nf MFP	1	156.090,00	29.657,10	185.747,10
MANTENIMIENTO	Impresora Láser Jet HP 1012	1	156.816,00	29.795,04	186.611,04
MANTENIMIENTO	Impresora Láser M2070w	1	156.816,00	29.795,04	186.611,04
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HF	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HF	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
MANTENIMIENTO	Impresora Multifuncional Laser Jet HF	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
MANTENIMIENTO	Impresora Ricoh MP4002	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
MANTENIMIENTO	Impresora Ricoh SP-5200	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
MANTENIMIENTO	Impresora Samsung SCX-4623	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
MANTENIMIENTO	Impresora HP Laser Jet PRO M428	1	209.088,00	39.726,72	248.814,72
Unidad fusora	Impresora Ricoh SP5200	1	1.439.900,00	273.581,00	1.713.481,00
Kit de Mantenimiento	Impresora Ricoh SP5200	1	2.746.700,00	521.873,00	3.268.573,00
Unidad de imagen	Impresora Ricoh SP5200	1	1.306.800,00	248.292,00	1.555.092,00
Rodillos de alimentación de p	Impresora HP Láser Jet 137fw	1	154.880,00	29.427,20	184.307,20
Gomas de arrastre	Impresora HP Láser Jet 137fw	1	417.450,00	79.315,50	496.765,50
Gomas de arrastre	Impresora HP M527	1	418.176,00	79.453,44	497.629,44
Unidad fusora	Impresora HP M527	1	1.875.500,00	356.345,00	2.231.845,00
Cuchilla	Impresora Ricoh MP4002	1	157.300,00	29.887,00	187.187,00
Cilindro	Impresora Ricoh MP4002	1	423.500,00	80.465,00	503.965,00
Kit de piñones	Impresora Ricoh MP4002	1	350.900,00	66.671,00	417.571,00
Unidad Reveladora	Impresora Ricoh MP4002	1	2.299.000,00	436.810,00	2.735.810,00
Rodillo de Carga	Impresora Ricoh MP4002	1	338.800,00	64.372,00	403.172,00
Banda de transferencia	Impresora Ricoh MP4002	1	602.580,00	114.490,20	717.070,20
Rodillo Fusor	Impresora Ricoh MP4002	1	332.750,00	63.222,50	395.972,50
Rodillo Presión	Impresora Ricoh MP4002	1	411.400,00	78.166,00	489.566,00
Kit de Uñas Fusora	Impresora Ricoh MP4002	1	481.580,00	91.500,20	573.080,20
Thermistor	Impresora Ricoh MP4002	1	264.990,00	50.348,10	315.338,10
Web de limpieza	Impresora Ricoh MP4002	1	272.250,00	51.727,50	323.977,50
Buje frontal unidad de revelad	Impresora Ricoh MP4002	1	229.900,00	43.681,00	273.581,00
Kit de cauchos alimentadores	Impresora Ricoh MP4002	1	338.800,00	64.372,00	403.172,00
Filtro para aspiradora 3m	Impresora Ricoh MP4002	1	471.900,00	89.661,00	561.561,00
Gomas de arrastre	Impresora HP MFP-521DN	1	417.450,00	79.315,50	496.765,50
Unidad fusora	Impresora HP MFP-521DN	1	2.044.900,00	388.531,00	2.433.431,00
Sensor detección tóner	Impresora HP Láser Jet 107fw	1	457.380,00	86.902,20	544.282,20
Acetato	Impresora Laser HP M1212nf MFP	1	326.700,00	62.073,00	388.773,00
Piñón Driver	Impresora Laser HP M1212nf MFP	1	217.800,00	41.382,00	259.182,00
Unidad fusora	Impresora Ricoh SP4510sf	1	2.190.100,00	416.119,00	2.606.219,00
Unidad de imagen	Impresora Ricoh SP4510sf	1	1.076.900,00	204.611,00	1.281.511,00
Módulo de imagen	Impresora Ricoh SP4510sf	1	1.076.900,00	204.611,00	1.281.511,00
Acetato fusor	Impresora HP1006	1	326.700,00	62.073,00	388.773,00
Pican roller del papel	Impresora HP1006	1	326.700,00	62.073,00	388.773,00
Acetato fusor	Impresora HP 1102w	1	326.700,00	62.073,00	388.773,00
Módulo de imagen	Impresora Ricoh MP4002	1	2.299.000,00	436.810,00	2.735.810,00
Cabezal	Impresora Epson L120	1	580.800,00	110.352,00	691.152,00
Gomas de arrastre	Escáner Epson	1	365.904,00	69.521,76	435.425,76
Rodillos de alimentación de p	Escáner Epson	1	365.904,00	69.521,76	435.425,76
Acetato fusor	Escáner Epson	1	326.700,00	62.073,00	388.773,00
Gomas de arrastre	Escáner HP 7500	1	588.060,00	111.731,40	699.791,40
Rodillos de alimentación de p	Escáner HP 7500	1	588.060,00	111.731,40	699.791,40
Acetato fusor	Escáner HP 7500	1	418.176,00	79.453,44	497.629,44

Vigilado Supersalud

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el mercado del objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto y sus posibles consumidores o usuarios. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI I y II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que sus costos pudiesen ser similares.

5.1 CONTRATOS ANTERIORES DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VON SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA LAS IMPRESORAS Y ESCANERES DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNERES DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
Valor	19.200.000 COP	79.110.000 COP	60.000.000 COP
Tiempo	120 (Días)	3 (Meses)	2 (Meses)
Año	2022	2023	2024
No. De contrato	No-607-2022	PS-640-2023	PJ-1262-2024

5.2 CONTRATOS RELACIONADOS OTRAS ENTIDADES

INFORMACION CONSIGNADA	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA
Modalidad de la selección	Contratación directa.
Datos del contrato (No y Vigencia fiscal)	FLO-CONT-SAMC-006-2024
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LAS IMPRESORAS, ESCANERES, FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE FLORIDABLANCA Y ALQUILER DE EQUIPOS ATENDIENDO EL RESULTADO DEL DIAGNOSTICO EFECTUADO
Valor total del contrato	\$190,000,000
Garantías exigidas en el proceso de Contratación y siniestros	ANEXO 1

Anexo 1 Garantías MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LAS IMPRESORAS, ESCANERES, FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE FLORIDABLANCA Y ALQUILER DE EQUIPOS ATENDIENDO EL RESULTADO DEL DIAGNOSTICO EFECTUADO

ETAPA	AMPAROS	%	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN
Contractual	Cumplimiento	10% del valor del contrato	Sera igual a la del plazo de ejecución total del contrato y cuatro (4) meses más.	Para precaver los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales
	Calidad y correcto Funcionamiento de los Bienes y Servicios	10% del Valor total del contrato	Por el tiempo de duración del contrato y seis (6) meses más.	Se solicita con el objeto de cubrir a la Entidad, si posterior al recibo de las obras, se detectan inconsistencias o se presentan fallas en las obras construidas

6. ANALISIS DE LA OFERTA

La Empresa Social del Estado Alejandro Prospero Reverend, se constituye en una categoría especial de Entidad Pública Descentralizada, del orden Distrital, con patrimonio propio y autonomía administrativa; e, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, sometida al régimen jurídico previsto en los artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios; y, adscrita a la Dirección Distrital del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Después de realizar el análisis correspondiente, y dada la experiencia respaldada por los contratos de los oferentes que presentaron su propuesta, así como su trayectoria se evidencia que la capacidad financiera del conveniente sea acreditada. De manera, se establece que la perspectiva del presente numeral NO APLICA.

7. RIESGOS

Se analiza el riesgo de acuerdo a los datos suministrados por las empresas y el entorno en el que se encuentran. Se busca medir ocho tipos de riesgos estipulados por el documento Conpes 3714 de 2011 (Riesgos Económicos, Riesgos Sociales o Políticos, Riesgos Operacionales, Riesgos Financieros, Riesgos Regulatorios, Riesgos de la Naturaleza, Riesgos Ambientales y Riesgos Tecnológicos). Así mismo, se describe la metodología que Colombia Compra Eficiente presenta a las Entidades Estatales en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la cual incluye la categoría, Impacto y Valoración del riesgo.

De acuerdo al material entregado por estas entidades, se analiza el entorno social, financiero y operacional del sector y de la empresa, así como, la situación política y ambiental que atraviesa el país que pueda influir de cierta manera la ejecución del contrato.

Para detallar la valoración del riesgo remitirse a los al cuadro de valoración de riesgos.

Riesgos Económicos:

Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. De acuerdo a lo indicado por este tipo de riesgo, se analizó el entorno y se encontró que la fluctuación del precio de los servicios del vehículo varía de acuerdo al aumento en el IPC tanto como el comportamiento del valor del dólar, por lo que dependiendo del aumento establecido cada año por el gobierno nacional; por otro lado es necesario mencionar que cada año el ente regulatorio (superintendencia de vigilancia) presenta los valores permitido y regulados para el mercado, por lo que es un riesgo que es conocido y es posible preverlo con proyección de cuánto será para el tiempo estipulado, es por esto que este tipo de riesgo presenta un riesgo tipo I con Impacto Insignificante.

Riesgos Sociales o Políticos:

Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. Se analizó y se presentan políticas relevantes en Colombia del sector a convenir ya que actualmente se están adelantando negociaciones con grupos armados al margen de la ley que pudiesen alterar en algún sentido la normal ejecución del contrato, por lo que se concluye que al haber un alto movimiento de políticas y factores sociales sobre este tema por lo cual el impacto en el contrato es de riesgo alto con impacto alto.

Riesgo Operacionales:

Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.

Riesgos Financieros:

Es el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como los plazos, tasas, garantías, contragarantías y refinanciaciones entre otras.

Riesgos Regulatorios:

Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica. Este riesgo presenta un nivel de riesgo raro con impacto insignificante. Debido que los precios son manejados por empresas certificadas y las cuales a su vez son reguladas a través de la superintendencia.

Riesgo de la Naturaleza:

Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que pueden tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.

Riesgos Ambientales:

Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como la de las licencias, planes de manejo o de permisos y de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.

Riesgos Tecnológicos:

Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia de tecnología.

Para mayor detalle de la valoración del riesgo remitirse a la matriz de riesgos.

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Ocorre cuando hay una falta de cronograma por parte del personal para prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para las impresoras, fotocopadoras y escáneres de la E.S.E Alprorev	Retrasos en la prestación de los servicios de la ESE.	4	2	4	Riesgo Alto

Vigilado Supersalud

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el Objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación de este por parte de la Dirección de Contratación.	4	2	4	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no se cuenta con una empresa que se ajuste a las necesidades requeridas para prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para las impresoras, fotocopadoras y escáneres de la E.S.E Alprorev	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	2	2	2	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el contratista seleccionado no firma el contrato en por la falta de documentación necesaria para el perfeccionamiento del contrato como lo son las pólizas.	Retraso en inicio de la ejecución del contrato y afectación en logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	2	2	2	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad de la Sistema de Contratación Pública - SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales.	3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	2	4	3	Riesgo Medio
6	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora en la entidad en el pago que pueda afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo

HAROLDO JOSE PIZARRO NAY
GERENTE

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Alvaro Jesus Solano Perez	Contratista Oficina asesora de Planeación	
Las arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			